

Martes, 7 de noviembre de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial del Reglamento de Régimen Interno de la Residencia de Mayores y Centro de Día.**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha de 18 de octubre de 2023, acordó la aprobación inicial del reglamento de régimen interno de la residencia de mayores y centro de día de Aldeanueva de la vera (Cáceres).

Y de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

<http://aldeanuevadelavera.sedelectronica.es>

Si, transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado reclamaciones, alegaciones o sugerencias, el acuerdo de aprobación, hasta entonces provisional, se considerará definitivamente adoptado.

Aldeanueva de la Vera, 28 de octubre de 2023

Francisco Javier García Béjar  
ALCALDE - PRESIDENTE

